

"JÓVENES Y LONJAS. LUGARES COMUNES"

La experiencia de Portugalete



***"Lonjas juveniles: actuaciones
municipales para la regulación de su
uso y la mediación social"***

EUDEL-ARARTEKO

14 de noviembre de 2013

***Marta Azkarretazabal
Área de Drogodependencias
Ayuntamiento de Portugalete***



***prevencion@portugalete.org
www.portugalete.org***

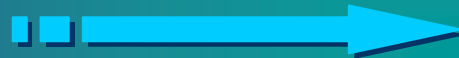
Área de Drogodependencias de Portugalete

Planes Municipales:

- I: 1988

- II: 1997

- III: 2009



Área de Drogodependencias

Nuevo fenómeno de ocio juvenil (2004)

→ **LONJA:**

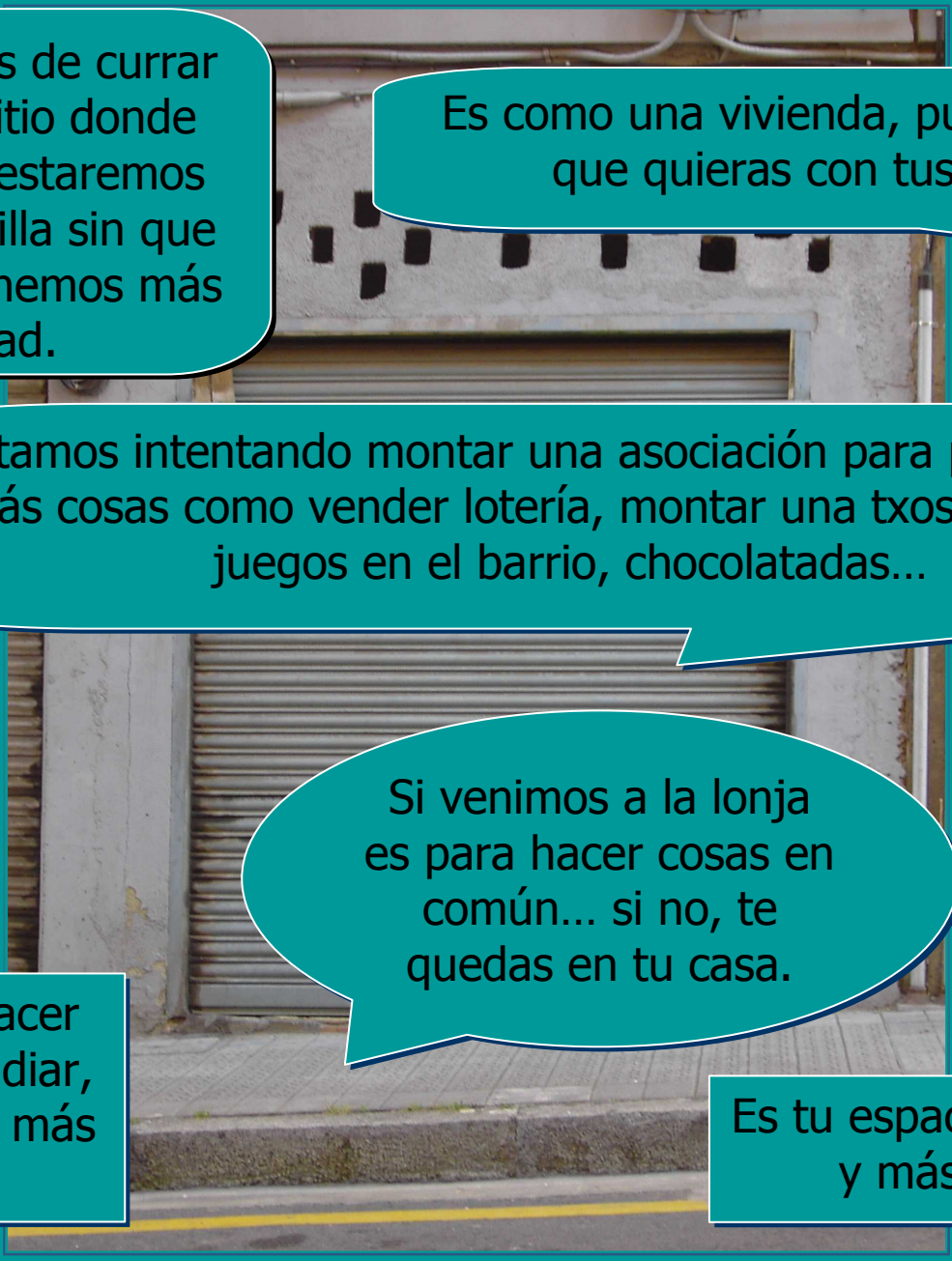
Locales de uso privado, antiguos locales comerciales, que grupos de jóvenes utilizan en sus momentos de ocio, como otro espacio de referencia y socialización del grupo.



→ **LUGAR COMÚN:**

- *Propietarios/as* que las explotan.
- *Jóvenes* que las disfrutan.
- *Vecinos/as* que las padecen.





Cuando salimos de currar
tenemos un sitio donde
sabemos que estaremos
los de la cuadrilla sin que
sea un bar. Tenemos más
intimidad.

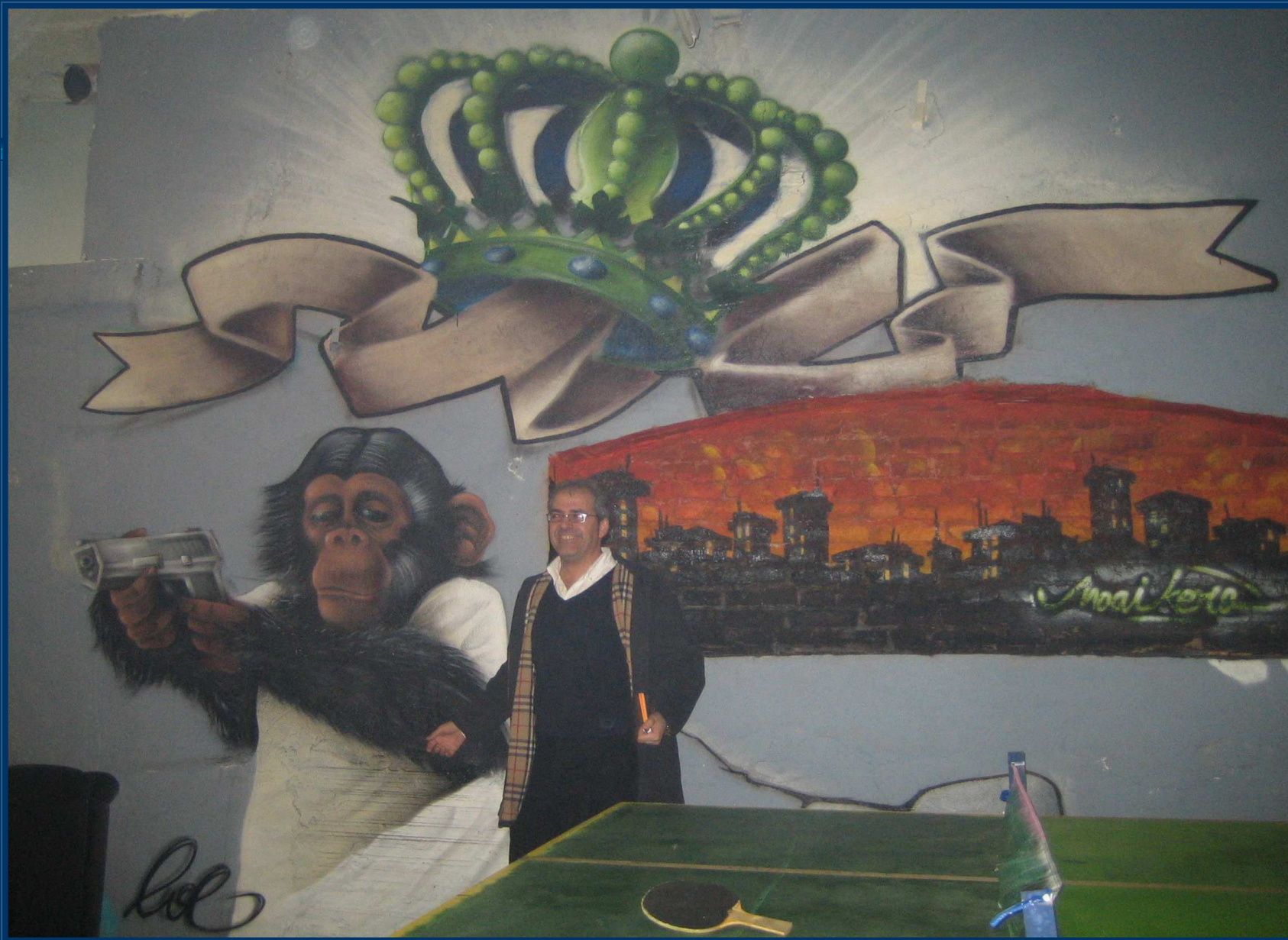
Es como una vivienda, puedes hacer lo
que quieras con tus amigos.

Estamos intentando montar una asociación para poder hacer
más cosas como vender lotería, montar una txosna, realizar
juegos en el barrio, chocolatadas...

Si venimos a la lonja
es para hacer cosas en
común... si no, te
quedas en tu casa.

Incluso puedes hacer
los deberes y estudiar,
pero puedes estar más
a tu aire.

Es tu espacio. Más barato
y más cómodo.



Surgimiento del fenómeno...

❖ *Portugalete:*

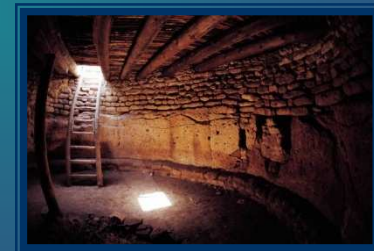
- Densidad de población.
- Clima.
- Facilidad de acceso a antiguos locales comerciales.



❖ *Tradición de búsqueda de espacios de reunión privados (txokos, etc.).*



❖ *Juventud:* búsqueda de espacios alejados del control adulto.



...y surgimiento del proyecto

- Problemas de convivencia derivados de molestias, rechazos, temores y prejuicios → Cierres por ruido y quejas.
- Alternativa de los grupos de jóvenes: traslados de local.
- Reivindicación de un grupo de jóvenes: se inicia con un e-mail al Alcalde.



Nacimiento del proyecto en 2004 fruto de la labor de reflexión de un grupo de jóvenes, propietarias/os y vecinas/os con el Ayuntamiento, a partir de los problemas derivados de la existencia de este tipo de locales.

Objetivos

- Establecer un **COMPROMISO** de mínimos en las condiciones de uso y utilización del local con el fin de:
 - ✓ **Minimizar los RIESGOS** que la opacidad del local puede ocasionar en sus ocupantes y en el entorno mediante la **RESPONSABILIZACIÓN**:
 - Riesgos relativos a la seguridad y salubridad.
 - Riesgos derivados del consumo de drogas y otras prácticas de riesgo.
 - ✓ **Prevenir, evitar o transformar los CONFLICTOS** que puedan darse entre los sectores implicados, con el fin de que los intereses de ninguna de las partes se vean mermados y mejorar la convivencia.

Desarrollo del proyecto

1. Diagnóstico.
2. Diseño del proyecto.
3. Divulgación y sensibilización.
4. Ejecución.
5. Evaluación.

Divulgación



Metodología: Procedimiento

- 1. Información, orientación y asesoramiento.**
- 2. Reconocimiento de la responsabilidad de todas las partes implicadas en cada lonja.**
- 3. Establecimiento y adecuación de compromisos.**
- 4. Recogida de documentación y normas.**
- 5. Seguimiento.**
- 6. Transmisión de información específica de prevención de drogodependencias y de otras prácticas de riesgo al grupo de jóvenes:**
 - Material de información.
 - Reuniones.
 - Talleres de prevención y reducción de riesgos.
 - Asesoramiento grupal e individual.

Metodología: Sistematización



Metodología muy sistematizada:

- **Registros.**
 - **Protocolos de intervención.**
 - **Protocolos de coordinación interdepartamental.**
-

"La Persiana"

¡¡Que hacéis ahí dentro!!



ROCK
CONTACTO: ALFONSO
616 00 85 06



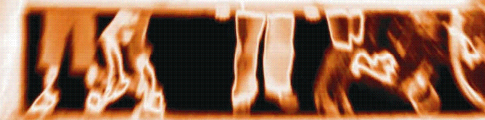
Shalm
HEAVY-ROCK
CONTACTO: CANO
677 36 57 55
WWW.SHALM.ES

La Persiana

"JÓVENES Y LONJAS"



LUGARES COMUNES



Ayuntamiento de Portugalete
Área de Drogodependencias

Portugaleteko Udala
Drogoenpekotasuna

www.portugalete.org

Nº 0.ZBKIA
ABRIL
APIRILA 06



Metodología: Herramienta principal

MEDIACIÓN

- ❖ **DESTINATARIOS/AS:** los sectores implicados.
 - ❖ **OBJETIVOS:**
 - Prevenir la existencia de conflictos.
 - Transformar los conflictos que se estén dando, buscando el consenso.
 - ❖ **FINALIDAD:** que los intereses de ninguno se vean mermados.
-

Áreas de intervención

- I. Prevención y reducción de riesgos de seguridad y salubridad.**
- II. Prevención y reducción de riesgos derivados del consumo de drogas y otras prácticas de riesgo.**
- III. Prevención y mediación en conflictos.**



RESPONSABILIDAD.

La responsabilidad I

- Se observa a jóvenes con una lonja en la que invierten un tiempo, un esfuerzo y una dedicación sorprendentes.
- Se observa a otros que no deberían usar una lonja, o por lo menos, en ese momento.



Debemos contrastar la responsabilidad que a cada cual le supone la apertura de una lonja, sector a sector, lonja a lonja.

La responsabilidad II

- **GESTIÓN DE LA PROPIEDAD:** se cuida lo que se siente como propio para no perderlo.
 - La **PARTICIPACIÓN** en la gestión de lo que se percibe como propio genera responsabilidad.
 - En esta línea apostamos porque las y los jóvenes gestionen su espacio, lo delimiten, lo acoten a partir de una serie de recomendaciones y, en consecuencia, asuman la responsabilidad que de ello se derive.
 - Conociendo los **LÍMITES** será más fácil que asuman su responsabilidad.
 - Debemos trabajar para que **ASUMAN LAS CONSECUENCIAS** que se deriven de sus acciones.
-

La responsabilidad III

Al trabajar la responsabilidad en relación al uso de la lonja, estamos trabajando ***LA RESPONSABILIDAD*** en general, facilitando la extrapolación de dicho trabajo al que realizamos con el consumo de drogas y otras prácticas de riesgo.



MADUREZ.

Sin documentos...

- **El incumplimiento de los compromisos establecidos supone desligarse de lo acordado y, por tanto, se debe asumir la responsabilidad que del uso del local se derive.**
 - **El Ayuntamiento no abre ni cierra lonjas, los/as implicados/as las abren, las mantienen o provocan su cierre.**
-

Guía de mínimos y recomendaciones I

Se ha ido elaborando a lo largo del desarrollo del proyecto con las aportaciones de jóvenes, vecinas/os y propietarias/os, y fruto de las negociaciones y del resultado de las mismas.

Guía de mínimos y recomendaciones II

- **Infraestructura mínima (agua, luz, w.c., sin cocina, etc.).**
 - **Aforo y accesos.**
 - **Control del ruido.**
 - **Medidas de higiene (ventilación, basuras, etc.).**
 - **Certificado de Instalación Eléctrica en Baja Tensión o certificación del Organismo de Control Autorizado.**
 - **Extintor de incendios homologado y contrato de mantenimiento.**
 - **Seguro Multiriesgo del local.**
 - **Seguro de Responsabilidad Civil.**
-

Guía de mínimos y recomendaciones III

- **Ficha del local o lonja.**
 - **Listado y D.N.I. de los/as inquilinos/as de la lonja.**
 - **Autorización paterno/materna en el caso de menores.**
 - **Datos del/de la propietario/a y de un/a vecino/a o del/de la presidente/a de comunidad.**
 - **Contrato de alquiler, título de propiedad o cesión por escrito.**
 - **Normas de los/as inquilinos/as para el uso del local.**
 - **Encuentros de supervisión.**
 - **Medidas relativas al consumo de drogas y otras prácticas de riesgo.**
-

Datos

Lonjas en funcionamiento (2013)	69
Lonjas colaboradoras (2013)	62
Lonjas registradas (hasta 2013)	132
Intervenciones	4.278
<i>Contactos</i>	3.921
<i>Encuentros</i>	557
Incidencias	230
Propietarias/os	105
Vecinas/os	272
Jóvenes	2035
En lonjas actualmente	914

Dificultades

❖ Jóvenes:

- **Trasladar la responsabilidad de unas/os cuantas/os a todos/as.**
- **Asumir la necesidad de cambios.**
- **Percepción del tiempo: ¡Inmediatez!**

❖ Vecinos/as:

- **Cambiar prejuicios.**

❖ Propietarios/as:

- **Delimitar su responsabilidad.**
-

Reflexiones

- ❖ **Vecinos/as: prejuicios. Molesta por ser joven. "Sexo, drogas y rock&roll".**
 - **Quejas previas**
 - **Deseo de silencio absoluto.**
 - **El aparcamiento; la nochevieja...**
 - ❖ **Propietarios/as: dinero fácil; negocio; alquiler sin escrúpulos.**
 - ❖ **Jóvenes: disponibles; su sentido de la amistad; la percepción del riesgo.**
-

Aportaciones del proyecto I

- ✓ **Proyecto de enlace del Ayuntamiento con los/as jóvenes.**
 - ✓ **Acercamiento jóvenes ↔ Alcalde.**
 - ✓ **Invalidación de prejuicios.**
 - ✓ **Fomento de relaciones intergeneracionales.**
 - ✓ **Intervención con jóvenes difícilmente accesibles mediante otros proyectos → Espacio privilegiado de intervención!**
 - ✓ **Establecimiento de un vínculo que facilita posteriores intervenciones desde otros proyectos.**
-

Aportaciones del proyecto II

- ✓ **Aproximación directa a los/as jóvenes (sus intereses, preocupaciones, etc.).**
 - ✓ **Posibilidad de dar a conocer sus inquietudes y reconocer sus habilidades (*"La persiana"*).**
 - ✓ **Obtención de información sobre las pautas de consumo actual de alcohol y otras drogas de los y las jóvenes del municipio con el fin de adecuar las intervenciones del Área.**
 - ✓ **Posibilidad de observar directamente procesos de evolución grupal.**
-

¿Vamos por buen camino?... Estudio

Universidad de Deusto-Instituto Deusto de Drogodependencias

***"LAS LONJAS: ¿UNA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EFECTIVA?
LA EXPERIENCIA DE PORTUGALETE".***

María Teresa Laespada Martínez y col. 2008.

▪ **Objetivos:**

- Identificar el papel que las lonjas tienen en el proceso de socialización de la población juvenil de Portugalete.
- Su potencialidad para una participación ciudadana efectiva.
- La percepción social existente entre los sectores implicados.

▪ **Metodología:**

Análisis cualitativo mediante entrevistas en profundidad y grupos de discusión, complementados con un cuestionario autorrellenado.

Conclusiones del estudio:

Jóvenes

- ✓ La lonja es el espacio propio de los y las jóvenes, donde rebelan su independencia del mundo adulto y pueden llevar a cabo experiencias propias de su proceso de maduración, sin que sea éste un hecho por el que alarmarse.
 - ✓ Es su espacio para reunirse, el lugar donde reafirman su pertenencia al grupo y refuerzan sus lazos sociales madurando sus habilidades sociales y responsabilidad, aspectos intrínsecos a la convivencia.
 - ✓ Las actividades prioritarias que allí se desarrollan son jugar a la videoconsola y ver películas.
-

Conclusiones del estudio:

Jóvenes y Drogas

- ✓ Lo que se hace en una lonja se puede hacer en cualquier otro espacio.
 - ✓ No se alquila una lonja para drogarse o para practicar sexo.
 - ✓ Las drogas están en todas partes.
 - ✓ Ser usuario o usuaria de una lonja no aumenta la probabilidad de ocurrencia de determinadas conductas de riesgo.
-

Conclusiones del estudio:

Vecindario

- ✓ Ha podido comprobar por experiencia propia que muchos de los temores de partida han resultado infundados.
 - ✓ A través del diálogo han podido resolver los principales problemas que surgían en el día a día relacionados básicamente con los ruidos.
-

***"Todos los vecinos tienen que quejarse por algo,
si no se quejan, no son vecinos".***

Encuentro Internacional En Clave Joven
Ayuntamiento de Portugalete
27 y 28 de octubre de 2006
Portugalete

Conclusiones del estudio:

Propietarios/as

- ✓ **Obtienen una rentabilidad de una propiedad mientras disipan la incertidumbre que les creaba tener como cliente a un colectivo con muy mala prensa.**
 - ✓ **En general, están dispuestos/as a repetir la experiencia.**
-

Conclusiones del estudio:

Ayuntamiento

- ✓ Ha comprobado la idoneidad de una iniciativa, resolviendo lo que hasta entonces no era más que un foco de problemas en el municipio.
 - ✓ Ha encontrado otro espacio de intervención comunitaria.
-

Conclusiones del estudio: Competencias

- La fundamentación del proyecto pone el acento en torno a dos conceptos clave en el desarrollo de cualquier persona:

PARTICIPACIÓN y RESPONSABILIDAD.

- Requiere la puesta en marcha de muchas otras habilidades personales e interpersonales que, por otro lado, también contribuyen a su desarrollo y maduración:

- **CAPACIDAD DE GESTIÓN ECONÓMICA**
- **COMPROMISO**
- **NEGOCIACIÓN**
- **ACEPTACIÓN DE LÍMITES Y NORMAS...**

- Para alcanzar el equilibrio convivencial son necesarios valores tales como **RESPECTO y TOLERANCIA.**

Conclusiones del estudio: Criterio de trabajo

El eje transversal de esta propuesta y la vía para garantizar su éxito parte de la necesidad de articular cualquier oferta o actividad juvenil a través de la validación e inclusión de la SUBJETIVIDAD JOVEN.

En la medida en que ésta no es reconocida e integrada en la planificación, implementación y evaluación de programas y servicios para dicho grupo poblacional, tiende a fracasar.

Nuestro criterio de trabajo



**Debemos movernos donde están los jóvenes,
sin esperar a que ellas y ellos se acerquen a la
institución.**





Gracias
a todas y todos
por su atención .

Mila esker!

